

**REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES DE SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE PERSONAS MAYORES CONVOCADO POR ORDEN DE 17 DE JULIO DE 2024, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA DE ANDALUCÍA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD, PARA EL EJERCICIO 2024**

Examinadas las solicitudes presentadas para la concesión de subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, correspondientes a la línea subvenciones institucionales para programas y mantenimiento en el ámbito de personas mayores, de conformidad con lo dispuesto en el art. 24.1 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, y el artículo 13.1 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, se requiere de manera conjunta a las personas o entidades solicitantes que se relacionan en el anexo adjunto para que en el plazo de **5 días**, computados desde el siguiente a la publicación de este acto en la página web de la Consejería, procedan a la subsanación de los extremos que no se hubieran cumplimentado en la solicitud y que se señalan en el anexo referido, con la indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidas de su solicitud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley.

Los escritos mediante los que las personas o entidades efectúen la subsanación podrán presentarse en cualquiera de los medios indicados en el apartado 10 c) del Cuadro Resumen.

De conformidad con el artículo 22 de la referida Ley 39/2015, de 1 de octubre, el plazo máximo para notificar la resolución expresa del presente procedimiento queda suspendido por el tiempo que medie entre la notificación de este requerimiento y su efectivo cumplimiento o, en su defecto, por el transcurso del plazo concedido para la subsanación.

Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.


**EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN**

**Fdo.: AURORA CABELLO DE ALBA DELGADO**

PZ. RAMÓN Y CAJAL, 6 14071 CORDOBA  
Telef. 957005400 Fax. 957005448



|                     |   |        |            |
|---------------------|---|--------|------------|
| Código:             | Ry71i817PFIRMA9ZN3rYNpQPfJvac2  | Fecha  | 13/09/2024 |
| Firmado Por         | AURORA CABELLO DE ALBA DELGADO  |        |            |
| Url De Verificación | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> | Página | 1/4        |





## ANEXO

### SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE PERSONAS MAYORES

#### MANTENIMIENTO

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC. DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER MALENA AFAMA

Expediente SISS:(DPCO)720-2024-00000319-23

CIF Entidad Solicitante: G14728414

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

A Subsananar:

- Los totales de las anualidades 1 y 2 del apartado 4.B.1l y el 4.B.2 del anexo I deberán coincidir.

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE MONTALBAN

Expediente SISS:(DPCO)720-2024-00000303-23

CIF Entidad Solicitante: G14691828

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

A Subsananar:

- Los totales de las anualidades 1 y 2 del apartado 4.B.1l y el 4.B.2 del anexo I deberán coincidir.

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE FAMILIARES Y AMIGOS DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS

Expediente SISS:(DPCO)720-2024-00000188-23

CIF Entidad Solicitante: G14603450

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

A Subsananar:

- El apartado 4.B.1 y 4.B.2 de la solicitud debe coincidir, la Memoria Explicativa de Ingresos y gastos va referida al mantenimiento de sede administrativa.

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE FAMILIARES Y AMIGOS DE LOS ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS

Expediente SISS:(DPCO)720-2024-00000182-23


CIF Entidad Solicitante: G14607022

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

A Subsananar:

- En la Memoria Explicativa, apartado 4.B.1del Anexo I, no se ha incluido la subvención solicitada, esta circunstancia afecta al apartado 4.b.2 y en su caso al 6.

|                            |   |               |            |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| <b>Código:</b>             | Ry71i817PFIRMA9ZN3rYnQPfJvac2   | <b>Fecha</b>  | 13/09/2024 |
| <b>Firmado Por</b>         | AURORA CABELLO DE ALBA DELGADO  |               |            |
| <b>Url De Verificación</b> | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> | <b>Página</b> | 2/4        |





5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC JESUS NAZARENO DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE BAENA (CORDOBA)

Expediente SISS:(DPCO)720-2024-00000248-23

CIF Entidad Solicitante: G14679369

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

A Subsananar:

- Apartadoo 4.B.1. La memoria anual de ingresos y gastos no coincide con el presupuesto del apartado 4.B.2.

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION FAMILIARES ENFERMOS DE ALZEIMER NUESTROS ANGELES

Expediente SISS:(DPCO)720-2024-00000428-23

CIF Entidad Solicitante: G14575534

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

A Subsananar:

- Los totales de las anualidades 1 y 2 del apartado 4.B.1l y el 4.B.2 del anexo I deberán coincidir.

7. ENTIDAD SOLICITANTE: FAMILIARES ENFERMOS ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE FERNAN NUÑEZ

Expediente SISS:(DPCO)720-2024-00000228-23

CIF Entidad Solicitante: G14790463

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

A Subsananar:

- Apartadoo 4.B.1. La memoria anual de ingresos y gastos no coincide con el presupuesto del apartado 4.B.2.

8. ENTIDAD SOLICITANTE: OBRA PIA SANTISIMA TRINIDAD

Expediente SISS:(DPCO)720-2024-00000330-23

CIF Entidad Solicitante: R1400159H

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

A Subsananar:

- APARTADO 4.A.10.1A)GASTOS DE PERSONAL, deberá especificar la titulación del trabajador/a, Grupo V

#### PROGRAMAS

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC COLONIAL DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS PURISIMA CONCEPCION

Expediente SISS:(DPCO)720-2024-00000181-1

CIF Entidad Solicitante: G14804447

Objeto/Actividad Subvencionable: Conexión de recuerdos

|                            |   |               |            |  |
|----------------------------|---|---------------|------------|--|
| <b>Código:</b>             | Ry71i817PFIRMA9ZN3rYNpQPfJvac2  | <b>Fecha</b>  | 13/09/2024 |  |
| <b>Firmado Por</b>         | AURORA CABELLO DE ALBA DELGADO  |               |            |  |
| <b>Url De Verificación</b> | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> | <b>Página</b> | 3/4        |  |



A Subsananar:

- El programa al no ser de continuidad deberá iniciarse en el año de la convocatoria, 2024.

**2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE FAMILIARES Y AMIGOS DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS**

Expediente SISS:(DPCO)720-2024-00000164-1

CIF Entidad Solicitante: G14603450

Objeto/Actividad Subvencionable: ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN PERSONAS MAYORES PARA LA PREVENCIÓN DEL ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS.

A Subsananar:

- APARTADO 4.A.10.1A)GASTOS DE PERSONAL, deberá especificar la titulación del/la trabajador/a

**3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC S RAFAEL ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIA**

Expediente SISS:(DPCO)720-2024-00000047-1

CIF Entidad Solicitante: G14453344

Objeto/Actividad Subvencionable: Fisioterapia y Terapia Ocupacional para personas con Alzheimer u otras demencias.

A Subsananar:

- APARTADO 4.A.10.1A)GASTOS DE PERSONAL, deberá especificar la titulación del trabajador/a, Grupo II

**4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE AFECTADOS DE ALZHEIMER, DISCAPACITADOS Y OTRAS DEMENCIAS DE MORILES**

Expediente SISS:(DPCO)720-2024-00000130-1

CIF Entidad Solicitante: G56073299

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de Atención Social dirigido a Personas Mayores

A Subsananar:

- El programa al no ser de continuidad deberá iniciarse en el año de la convocatoria, 2024.

**5. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO**

Expediente SISS:(DPCO)720-2024-00000052-1

CIF Entidad Solicitante: P1405400A

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA A TU LADO

A Subsananar:

- APARTADO 4.A.10.1A)GASTOS DE PERSONAL, deberá especificar la titulación del/la trabajador/a

|                            |   |               |            |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| <b>Código:</b>             | Ry71i817PFIRMA9ZN3rYNpQPfJvac2  | <b>Fecha</b>  | 13/09/2024 |
| <b>Firmado Por</b>         | AURORA CABELLO DE ALBA DELGADO  |               |            |
| <b>Url De Verificación</b> | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> | <b>Página</b> | 4/4        |

